

Chubut, Argentina: ¿cuarentena o dictadura?

10/04/2020



Mari mari com pu che. Mapuche zomo taiñ che Moira Millan pinguen. Soy miembro del Lof Mapuche Pillan Mahuiza que se encuentra en la localidad de Corcovado , provincia de Chubut. Quiero denunciar el hostigamiento que estamos sufriendo por parte de las fuerzas de seguridad a las que se les ha delegado la seguridad sanitaria. Son las mismas fuerzas de seguridad que estos ultimos años estuvieron involucradas en represión, torturas, desapariciones y muerte.

El dia 7 de abril, antesdeayer, en horas de la tarde, pasadas las 19.30hs tres jovenes mujeres hermanas, miembros del Movimiento de mujeres Indígenas por el Buen Vivir q se encuentran en nuestra comunidad, regresaban de comprar alimentos caminando desde el pueblo, entonces intespestivamente fueron detenidas por la policia que se comportó de manera agresiva, prepotente trasladandolas a la comisaría en donde fueron fotografiadas, se les tomo huellas digitales, y fueron interrogadas, obligadas por el comisario Ramiro Torres bajo presion y violencia a firmar un acta en blanco. También fueron llevadas al hospital para ser examinadas ante la posibilidad de portar el coronavirus. Quiero aclarar que nuestras hermanas estan hace tres meses, que el hospital se encuentra desabastecido de todo, con personal que tiene sueldos adeudados y que por supuesto no tiene test de prueba contra el coronavirus. Luego de ello

regresan a la comisaría de donde son liberadas pasadas las 22hs. Ellas debieron caminar a esa hora de la noche los 7km que nos separan del pueblo, con temperaturas bajo cero y a riesgo de cualquier situación peligrosa. Se suma a esta arbitrariedad el hostigamiento permanente que las fuerzas policiales y gendarmeria llevan adelante sobre miembros de nuestra comunidad como de les voluntaries que se encuentran en nuestro territorio.

En el día de hoy, me acerqué junto con ellas para solicitar la nulidad de las actas firmadas. Por supuesto no fuimos atendidas en nuestro pedido. La policia ni siquiera nos permitió ingresar a la comisaría, nos atendió en la vereda por medio de una ventana y con desdén y prepotencia nos avisaron que no harían el acta de nulidad ya que éstas ya fueron elevadas a la justicia federal.

La memoria reciente de la desaparición forzada y muerte del compañero Santiago Maldonado late aun en nuestros afligidos corazones, como mapuches somos responsables de la seguridad de queienes nos visitan y nos acompañan. Sabemos que el gobierno de la provincia de Chubut ansioso por extender la frontera minera, represar el rio Carrenleufu que venimos defendiendo, va a provocarnos y a generar situaciones como ésta. La cuarentena ha sido muy oportuna para un gobernador desgastado, cuestionado e incluso repudiado por su provincia. No permitiremos que la cacería contra el pueblo mapuche continúe. Nuestras cuerpas-territorio como mujeres indígenas no serán protegidas por un Estado racista y sanguinario, sino por nuestra capacidad de autodefensa y resguardo. Protegeremos nuestras vidas y las vidas de nuestros territorios. Exigimos YA la nulidad de la causa armada contra nuestras hermanas como asi también que cese la represión y persecución a los pueblos indígenas a lo largo de todo el país.

De continuar con estas practicas represoras no nos matara el coronavirus sino la indolencia y las balas asesinas del Estado.

A todes ustedes les pido su solidaridad y compromiso con la justicia. Paremos esta locura. Que la proteccion contra el corona virus sea en el marco de la proteccion todos los derechos humanos.

Desde la PuelWilli Mapu por Justicia y libertad

Moirá Millán, weychafe.

Marichiweu!!